



**ESTATAL | 3**

Campaña contra VPH presenta un avance del 74 por ciento; informó la SSH que jornada finaliza este 18 de diciembre

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 4**

Más de 78 extrabajadores de ayuntamientos fueron al Tribunal de Arbitraje en los dos últimos meses, esto por despidos injustificados

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**\*Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.59
Euro (€)	21.71
Libra (£)	26.11

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gasticne  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 30  
OCTUBRE 2024  
AÑO 16 N° 5641

LA / **CRÓNICA** DE HOY **en** Hidalgo  
www.cronicahidalgo.com

# Ejecutivo no deja nada al azar; Parque Industrial Platah

■ Gobernador supervisó avances en construcción



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

La volcadura de una camioneta de transporte de valores sobre un puente vehicular ubicado en la Súper Vía Colosio, a la altura del edificio que aún alberga las oficinas del PRI, aunado a las obras que se realizan sobre los bulevares Felipe Ángeles y Everardo Márquez, desquiciaron el tránsito vehicular la mañana de este martes en Pachuca.

9

Reanudaron la pavimentación de vía Alfajayucan-Chilcuautla; 17 años

3

## Registran planillas para la elección extraordinaria

■ Será el 11 de noviembre cuando el Consejo General del IEEH sesione para así aprobar las solicitudes

5



**REGIONES | 11**

Con el ánimo de atraer paseantes a la zona centro de la entidad, promocionan eventos para esta temporada

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



**ESTATAL | 7**

Para el Programa de Verificación y Vigilancia Fieles Difuntos y Día de Muertos 2024 inspecciones finalizan el 2 de noviembre



# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



### INTERESANTE

Bajo la premisa de reducir la informalidad en los automovilistas, la diputada Claudia Lilia Luna Islas suscribió un proyecto para que en Hidalgo se expidan licencias de conducir de tipo permanente. La panista indicó que actualmente en el estado se expiden licencias para conducir con vigencias de dos o cuatro años, "resultando un trámite costoso y laborioso para los usuarios". Señaló que no sería un permiso sin restricciones, ya que los conductores seguirán teniendo la responsabilidad de respetar las leyes de tránsito y la licencia podría ser suspendida o cancelada en caso de infracciones graves.

### TRANCE

Aunque aún no existe una solución final al conflicto que lleva más de dos días, trabajadores y ejidatarios del Relleno Sanitario de El Huixmí reportan avances en las mesas de negociación. Tras ello, se logró la liberación de las instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), lugar donde se vertieron desechos a modo de protesta por el anunciado cierre del centro de recepción de residuos urbanos de varios municipios. Entre los acuerdos logrados, se contemplará un espacio emergente en el mismo para la creación de nuevas celdas y analizar posteriormente una extensión mayor en el lugar y con el mismo fin.

### MEDIDA

Integrantes de la Asamblea Municipal, de Santiago de Anaya, realizarán su primera modificación al Presupuesto de Egresos del 2024 debido a algunos problemas con la operatividad del ayuntamiento.

En estos primeros meses de gobierno, las autoridades municipales de Santiago de Anaya se percataron de que los fondos que se les suministran para cubrir algunos gastos no llegan en tiempo, por lo que tienen algunos problemas en la operatividad del ayuntamiento.

Debido a esta situación, en sesión de Cabildo, la alcaldesa Danay Ángeles presentó una propuesta para atender temas considerados como prioritarios, entre ellos el mantenimiento de vehículos, la compra de equipo para algunas áreas, entre otras más.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### LIDIA RAMÍREZ

La médica, con Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, que está al frente de la Clínica de mama, en el Hospital General de Zona No. 36 de Pachuca, es un ejemplo de que la dedicación y los años de trabajo constante dan resultados, dedicando una vida a la noble labor del cuidado de sus pacientes.

## abajo



### OBSERVADOS

Con base en los resultados de las autoridades en la materia, comentan que serán varios servidores de las administraciones 2020-2024 los que deberán presentarse para aclarar ciertos puntos sobre las cuentas en revisión: un tema en que la transparencia es crucial y en el cual, al parecer, aún hay que trabajar.

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero  
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

Miércoles, 30 Octubre 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## LA IMAGEN



## LESIONADO POR PIROTECNIA

Derivado de la quema de pirotecnia en los festejos religiosos en Santa Cruz de Montecillos, comunidad de Atotonilco el Grande, F. V. A., de 50 años resultó lesionado con quemaduras en la pierna, quien fue atendido por paramédicos de la demarcación. El afectado se encontraba

en una fiesta religiosa, cuando un petardo explotó en sus extremidades, por lo que fue trasladado al hospital para su atención médica, donde su estado de salud se mantiene como reservada.

Foto: Especial.





# Ejecutivo no deja nada al azar

**PARQUE INDUSTRIAL PLATAH**

► Gobernador supervisó los avances en la construcción de un puente vehicular, así como los procesos de instalación de las empresas Laboratorios Carnot y Enovaciones Mexicanas de Alambre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julián Menchaca Salazar recorrió el Parque Industrial Platah, en donde supervisó los avances en la construcción de un puente vehicular, así como los procesos de instalación de las empresas Laboratorios Carnot y Enovaciones Mexicanas de Alambre (Enomex).

Declaró el gobernador de Hidalgo que "estamos muy contentos y contentos de poder visitar estas instalaciones, pues tenemos la seguridad de que la cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el anuncio del tren México-Pachuca tendrán un impacto muy positivo en el desempeño de todas las empresas que se encuentran instaladas en Platah".

Ante personal de Laboratorios Carnot, el mandatario hidalguense recordó que este proyecto formó parte del segundo anuncio de inversiones; y que actualmente cuenta con un 51 por ciento de avance en su edificación y equipamiento.

Además, se detalló que esta filial trabajará bajo un modelo de sustentabilidad, al integrar plantas tratadoras de agua y de reciclaje, de igual manera, se edificará un centro de investigación que colaborará con distintas universidades hidalguenses.

Posteriormente, Menchaca Salazar realizó el corte de listón de Enovaciones Mexicanas de Alambre, empresa presentada en el quinto anuncio de inversiones, y que contribuye al crecimiento del estado con la generación de 200 empleos directos e indirectos. Actualmente, el 60 por ciento de su personal está conformado por mujeres, como muestra del compromiso que se tiene con este sector de la población.

"Es tiempo de mujeres", resaltó el mandatario al reconocer el esfuerzo de quienes conforman Enomex, compañía familiar que decidió asentarse en Hidalgo por el respaldo que la administración estatal ha brindado, así como por la vinculación que existe entre todos los sectores.

Para concluir su visita, el ti-

tular del Poder Ejecutivo de Hidalgo verificó el estado que guarda la construcción de un puente vehicular que permitirá conectar las dos partes que conforman

al Parque Industrial Platah, facilitando la movilidad de las empresas que se ubican al interior de este centro de desarrollo económico.



ESPECIAL

**CAMINOS.** Estamos muy contentos y contentos de poder visitar estas instalaciones, pues tenemos la seguridad de que la cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el anuncio del tren México-Pachuca tendrán un impacto muy positivo en el desempeño de todas las empresas que se encuentran instaladas en Platah.

SSH

## Vacunación contra el VPH, con avance del 74 %

■ La campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), que dio inicio el pasado 2 de septiembre, presenta un avance del 74 por ciento (%).

Informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que dicha jornada de inmunización, que concluirá el 18 de diciembre, tiene por meta sectorial para la entidad la aplicación de 28 mil 618 dosis, contemplando la vacunación de 26 mil 630 niñas de 5° grado escolarizadas y mil 635 menores de 11 años no escolarizadas. Mientras que el biológico restante se aplicará a jóvenes de 12 a 16 años con rezago y a grupos de atención prioritaria.

Ahondó en que en estos grupos se encuentran mujeres y hombres cisgénero y transgénero de 11 a 49 años que viven con VIH, así como niñas y mujeres adolescentes de 9 a 19 años que se encuentren en protocolo de atención por violación sexual. Esto significa que la vacuna contra el VPH no está disponible en las unidades del sector Salud a libre demanda.

Para una mayor eficacia en la inmunización y protección de la población objetivo, la SSH, como cabeza del sector, ha desarrollado estrategias específicas de promoción y comunicación, enfocadas en estos grupos.

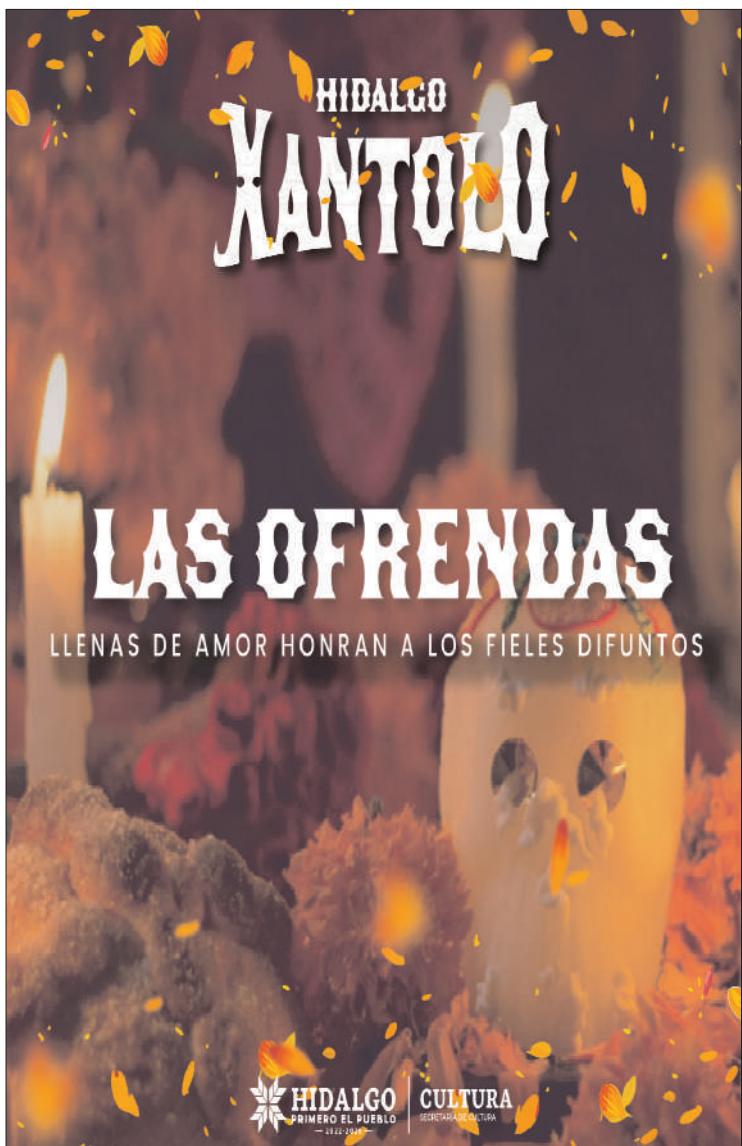
Además, se realizan jornadas de vacunación en escuelas primarias, en coordinación con las autoridades educativas, donde se tiene programado continuar con las visitas del personal de Salud.



ALDO FALCÓN

La aplicación de este biológico sigue siendo crucial para prevenir el cáncer cervical y otros tipos de cáncer relacionados con el VPH. Sobre todo, teniendo en consideración que, a pesar de que la vacunación comenzó hace solo 10 años, aún hay muchas mujeres mayores de 28 años que no están protegidas, lo que las deja en riesgo de contagiarse de esta enfermedad, y desarrollar cáncer cervicouterino.

La SSH, además de informar y educar sobre la importancia de la vacunación, implementa programas de seguimiento para asegurar que todas las personas elegibles reciban la vacuna, de manera que se minimice el riesgo de transmisión, mejorando la salud de las jóvenes en general. (Staff Crónica Hidalgo)



**ESTAMOS CONTIGO**

Si estás en una situación de riesgo, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón **C5i** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

Available on the App Store

**POLICÍA ESTATAL HIDALGO**

**POLICÍA VIOLETA**

**¡NO ESTÁS SOLA!**

**HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2021-2028**

**SEGURIDAD** SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# Extrabajadores de ayuntamientos acuden al Tribunal de Arbitraje

**CASI 80**

► Javier González detalló que *semana pasada se sumaron 50 denuncias por supuestos despidos injustificados, de Tasquillo*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Más de 78 extrabajadores de ayuntamientos presentaron denuncias, por despidos injustificados, ante el Tribunal de Arbitraje del Estado en los dos últimos meses, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

Javier González Hernández detalló que "la semana pasada se sumaron 50 denuncias más por supuestos despidos injustificados de la presidencia municipal de Tasquillo, que serán atendidos por las autoridades estatales".

Adelantó que buscará una reunión con el alcalde para conocer las causas que generaron este tipo de despidos, ya que de acuerdo con las autoridades municipales en el ayuntamiento trabajan 120 empleados.

Los presidentes municipales deben hacer de forma ordenada los ajustes de personal, pero respetando los derechos de la clase trabajadora, no haciendo despidos de forma masiva como se pretende hacer.

"Deben analizar si los empleados tienen derecho a una indemnización o finiquito se debe pagar de manera puntual, para evitar conflictos laborales".



FASES. Titular de la STPSH adelantó que buscará una reunión con el alcalde para conocer las causas que generaron este tipo de despidos.

ALDO FALCÓN

ante los hechos consumados que se registran en las denuncias de los exasalariados de los ayuntamientos, adelantó, atenderán de manera oportuna los casos para concretar acuerdos con ambas partes, según corresponda.

**TÓPICOS.** Respecto a las condiciones generales de trabajo de los empleos que se generan con las nuevas inversiones se habrán de analizar y firmar en

función de las normas, de registrarse alguna inconformidad las autoridades estatales verificarán su procedencia.

González Hernández subrayó que se inspeccionan los salarios, ya que ningún subordinado puede recibir un pago por debajo del salario mínimo vigente de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Las jornadas laborales no deben rebasar las 8 horas, respetando sus derechos y no deben violentar la ley laboral las nuevas empresas que llegan a Hidalgo, remató.

HERRERA CHAGOYA

## Avanzan en contrato colectivo: SUTSPEEH

■ Importante avance se tiene en las negociaciones con el gobierno del estado del contrato colectivo y otros beneficios de los trabajadores, en los próximos días se informará cuáles son los resultados, manifestó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Manlio Herrera Chagoya. "La actual dirigencia sindical concretó puntos importantes como es la actualización de los niveles y tener el 7 para todos los trabajadores de la administración estatal".

La petición del sindicato al gobierno del estado de Hidalgo es que los empleados sindicalizados puedan participar para acceder al nivel 8, para ello es fundamental solicitar una licencia sindical y ocupar un puesto de confianza o funcionario.

El siguiente planteamiento es que los 3 mil trabajadores en activo, jubilados y pensionados tengan los mismos beneficios, para ello se verifican los padrones a fondo.

Actualmente se pidió a los empleados que acu-



ALDO FALCÓN

dan a oficialía mayor que revisen y actualicen sus seguros de vida, el pago de marcha y otros documentos que deben tener en sus expedientes.

Indicó que el actual gobierno del estado está consciente de las necesidades y prioridades de los trabajadores, por lo cual las peticiones solicitadas tienen una respuesta favorable.

"Desde hace un año los burócratas reciben los apoyos necesarios para que cumplen con sus responsabilidades en cada una de sus áreas administrativas de las distintas dependencias".

Herrera Chagoya destacó que al interior del organismo sindical las actividades y programa se aplican de forma transparente, no hay nada que ocultar a los trabajadores. (Alberto Quintana Codallos)

# Registran planillas para extraordinaria

IEEH

► Arrancó la etapa de inscripción de aspirantes a la presidencia municipal de Cuatepec, finalizará hoy 30 de octubre, conforme al calendario electoral

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**C**omienza etapa de registros de planillas de candidatos a la presidencia municipal de Cuatepec de Hinojosa, los días 29 y 30 de octubre el Instituto Estatal Electoral (IEEH) recibirá la documentación de los aspirantes para su valoración y en próximas fechas determinarán su procedencia o no, la presidenta, María Magdalena González Escalona, informó que todavía no definen el presupuesto necesario para estos comicios extraordinarios.

Los primeros en acudir a presentar su planilla fue Movimiento Ciudadano (MC), con Lizania Vázquez, y en próximas horas esperan a que Revolucionario Institucional (PRI) corrobore el registro de Rubén Cenobio Veloz, y para las últimas horas de vencer el plazo arribará Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), así como la candidatura común "Seguiremos haciendo historia en Hidalgo", conformada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

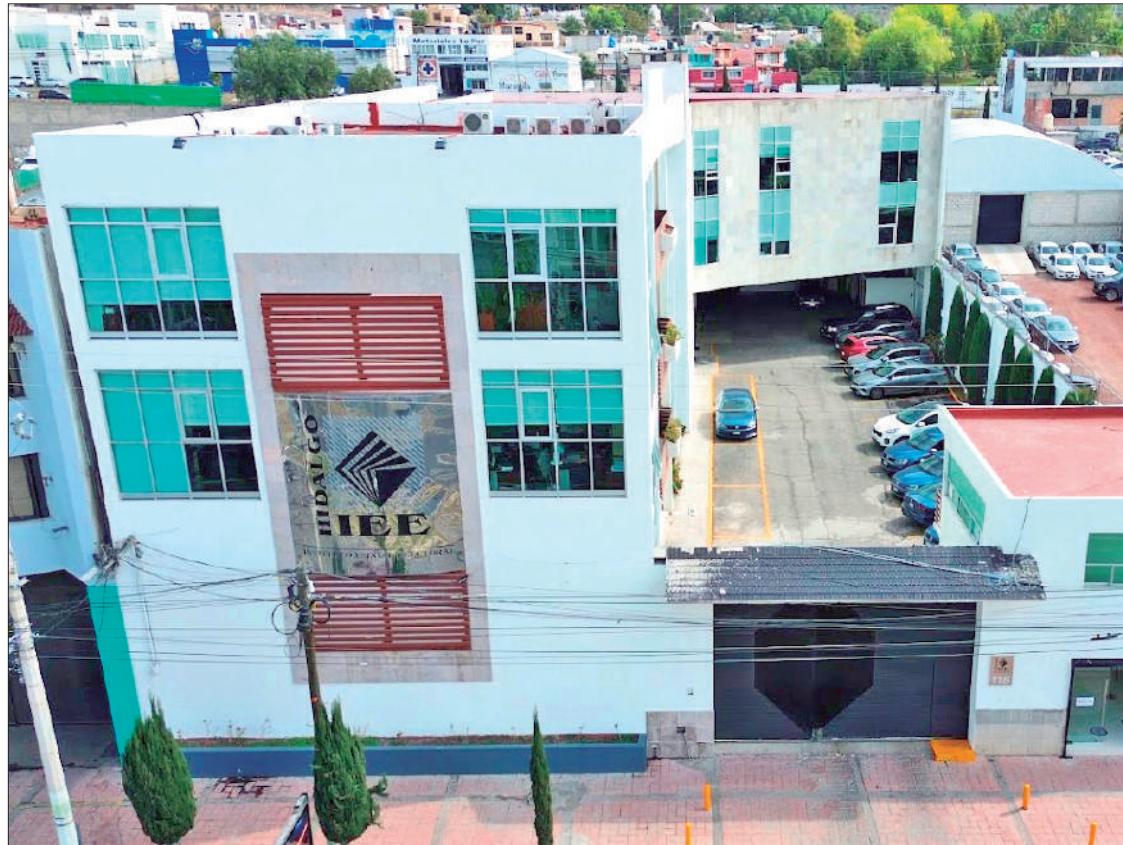
Será el 11 de noviembre cuando el Consejo General del IEEH sesione para aprobar las solicitu-

des de inscripción, pues las campañas inician el día 12 y concluyen el 27 del mencionado mes.

Cuestionada sobre los recursos extraordinarios para la contienda en Cuatepec de Hinojosa, la consejera presidenta reconoció que hasta el momento no erogaron montos onerosos y por tanto aún no determinan el presupuesto que solicitarían a la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal.

"Vamos a empezar con el registro de candidaturas el 29 y el 30, cuando nosotros ya validamos o aprobamos en el Consejo General a las personas candidatas al ayuntamiento de Cuatepec, las planillas, nosotros ya tenemos la posibilidad de elaborar las boletas electorales y la documentación electoral, ya como va a quedar, ahorría nada más se aprobaron los diseños generales y en ese momento es cuando nosotros hacemos el pago de esta documentación, hasta entonces, ahorría no hemos hecho este pago".

Agregó que prevalecen otras etapas como establecer al tercero que realizará el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como los diseños de boletas que incluyen los nombres de candidatos.



**AGENDA.** Será el 11 de noviembre cuando el Consejo General del IEEH sesione para aprobar las solicitudes de inscripción, pues las campañas inician el día 12 y concluyen el 27 del mencionado mes.

"Estamos también pendientes con lo del tercero que se hará cargo del PREP y lo que tuvo que ver con el equipamiento del consejo distrital,

pues son elementos que ya tenemos en el Instituto Estatal Electoral, entonces prácticamente lo único que hemos ejercido en este proceso es la

renta del inmueble que tenemos en Cuatepec y evidentemente el pago de las consejerías electorales y de la estructura técnico-administrativa".

## FIRMAR CONTRATOS

# Alcaldes no quieren consultar a síndicos y regidores

■ En más de una decena de presidencias municipales que recientemente asumieron el cargo hubo asambleístas que denunciaron ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) a los alcaldes por autorizar la celebración de contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales, sobre asuntos de interés público, sin consultar a los integrantes del cabildo.

Como dato relevante, el pasado 19 de agosto del 2024 publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) el decreto 1123 que reformó diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para que sólo requiera la mayoría de votos de los integrantes del cabildo el aprobar la celebración de actos o convenios que comprometan a la alcaldía por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento y para el caso de que el gobierno estatal asuma una función o servicio.

Es decir, suprimieron la mayoría calificada, o bien, lo relativo a que sean necesarias dos terceras partes de los asambleístas para validar el presupuesto anual, para el proceso de selección del titular del Órgano Interno de Control (OIC), así como cualquier otro acuerdo que ponga a consideración el presidente municipal.

A partir de ello, algunos de los nuevos alcaldes que rindieron protesta el pasado 5 de septiembre aprovecharon esta reforma para que les autorizaran la suscripción de contratos con particulares o instituciones públicas, sin someterlo a la valoración de todos los síndicos y regidores, estos casos fueron Tlaxcoapan, Tezontepec de Aldama, Lolotla, Nopala de Villagrán, Santiago de Anaya, Tepeji del Río, Tlahuelilpan, Huejutla de Reyes, Mineral del Monte, Progreso de Obregón, San Salvador y Tlanchinol.

En la mayoría de los juicios presentados, el tribunal electoral ordenó a los respectivos presidentes municipales que modifiquen tales acuerdos, ya que dicha autorización no traduce al hecho de que esos instrumentos puedan celebrarse sin el derecho previo con el que cuentan los integrantes del cabildo de conocer, analizar y en su caso, aprobar cada uno de los contratos o convenios.

Además, los magistrados insisten que ello limita el derecho de los regidores y síndicos a desempeñar su cargo, pues les restringe la posibilidad de ejercer las funciones de control y vigilancia.

De igual manera, hay asambleístas que señalaron otras irregularidades cometidas por sus respectivos ediles, como no convocarlos a sesiones, no integrarlos en las comisiones municipales, desdeñar la

entrega de solicitudes de información, no otorgar la documentación para aprobar leyes de ingresos, anomalías en el proceso de selección y designación del Órgano Interno de Control, estos fueron en Progreso de Obregón, Tula de Allende, Zacualtipán, Cardonal, Tianguistengo y Mineral de la Reforma. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

# Otorgará Salud Federal más de 177 mdp para Hidalgo

EJERCICIO FISCAL 2024

- Con ello impulsar programas técnicos y preventivos, control de enfermedades, vacunación y otros
- Publicaron el convenio específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**O**torgará la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno Federal más de 177 millones de pesos en recursos e insumos como parte del convenio de coordinación para la ejecución de acciones del Servicio Nacional de Salud Pública (Conaser) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 con ello impulsar programas técnicos y preventivos, control de enfermedades, vacunación y otros.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicaron el convenio específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades, con ello reforzar la realización de acciones en materia de salud pública, consideradas en el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar), que contribuyan al cumplimiento de indicadores, metas y parámetros establecidos en los programas.

La dependencia federal ministrará a Hidalgo recursos con el carácter de subsidios hasta por

la cantidad de 177 millones 207 mil 648.97 pesos, la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal recibirá 18 millones 419 mil 553.58 pesos para la ejecución de programas, mientras que por insumos prevén 158 millones 788 mil 095.39 pesos, entregados directamente a la Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Hidalgo.

Los recursos presupuestarios federales que ministren con motivo de la celebración del acuerdo específico no podrán desviarse hacia cuentas en las que el gobierno de Hidalgo maneje otro tipo de recursos ni traspasarse a otros conceptos de gasto y los registrarán conforme a su naturaleza, como gasto corriente o gasto de capital, de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

En el caso de los gastos administrativos correspondientes a la operación del Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), correlacionados con la suscripción del "Conaser", que ascienden a 2 millones 080 mil 237.73 pesos, lo ejercerá la Dirección General de Promoción de la



REPARTO. La Secretaría de Hacienda del gobierno estatal recibirá 18 millones 419 mil 553.58 pesos para la ejecución de programas.

tiva, incluyen insumos para la salud materna, perinatal, aborto seguro, violencia de género, prevención y control del cáncer, y otros programas.

Asimismo, 11 millones 330 mil 650.23 destinados al control de enfermedades zoonóticas y emergentes, transmitidas por vectores como paludismo, enfermedad de chagas, leishmaniasis, dengue, vigilancia post oncocercosis, de microbacteriosis como tuberculosis y lepra, de tipo respiratorias como influenza y covid-19, programa de acción en atención al envejecimiento, preventión, detección y control de las enfermedades bucales, así como diarreicas agudas.

Para el control de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual y hepatitis C, 9 millones 032 mil 763.70 pesos; 6 millones 810 mil 193.73 para políticas de promoción a la salud; 2 millones 464 mil 629.05 a la Dirección General de Epidemiología para emergencias y monitoreos; y 981 mil 410.50 para programas de prevención de accidentes y seguridad vial.

Salud del gobierno hidalguense.

Para verificar los recursos, presentarán informes trimestrales de seguimiento al convenio específico, evaluación de indicadores y metas, además de establecer medidas de mejora continua; en tanto que a más tardar el 15 de marzo del 2025 tienen que formalizar la

constancia de cierre de este presupuesto.

Destacan 81 millones 116 mil 202.10 para programas de vacunación universal, 57 mil 650 dosis contra difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B, poliomielitis, influenza tipo B y otras; 65 millones 471 mil 799.67 pesos para la salud sexual y reproducción

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

## CONVOCATORIA

**MU  
RA  
LIS  
MO**

DEL 21 DE OCTUBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2024

**BASES:**

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

**INSCRIPCIÓN:**

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL, EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico: [intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx](mailto:intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx), describiendo tu concepto, técnica y estilo.

**SELECCIÓN:**

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

**UBICACIÓN DE LOS MURALES:**

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

HIDALGO | DESPACHO | CULTURA |

**HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO** | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Tócate, explórate, cuídate.  
**Detectado a tiempo, el cáncer de mama es curable.**



FOTOS: ALDO FALCÓN

**ODECO.** Revisarán giros comerciales alusivos a la fecha, como florería, establecimientos con venta de veladoras, tiendas de disfraces, panaderías, hoteles y moteles, restaurantes, dulcerías, tiendas de autoservicio, comercios de artículos religiosos, papelerías y estacionamientos.

# Que en Día de Muertos no se pasen de vivos

LEY

► En defensa del consumidor trabajan con Programa de Verificación y Vigilancia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Implementó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) un operativo en Hidalgo para evitar que comerciantes y prestadores de servicios incrementen precios durante las festividades del Día de Muertos, indicó la directora de la Oficina de la Defensa del Consumidor (Odeco), Italia Almeida Paredes.

Las inspecciones serán hasta el próximo 2 de noviembre del 2024, mediante el Programa de Verificación y Vigilancia "Fieles

Difuntos y Día de Muertos 2024".

Italia Almeida destacó que personal de la dependencia federal vigilará que proveedores de productos y servicios cumplan con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección al Consumidor y las NOM (Normas Oficiales Mexicanas) aplicables.

Por ello, revisarán giros comerciales alusivos a la fecha, como florería, establecimientos con venta de veladoras, tiendas de disfraces, panaderías, hoteles y moteles, restaurantes, dulcerías, tiendas de autoservicio, comer-

cios de artículos religiosos, papelerías y estacionamientos.

Los inspectores revisarán información, precios y exhibición de tarifas, entrega de comprobantes, cumplimiento de promociones y ofertas, respeto de términos y condiciones.

Así como de garantías ofrecidas, que no exista condicionamiento ni negativa de venta, no realizar prácticas discriminatorias, básculas y relojes registradores de tiempo se encuentren debidamente calibrados.

La dependencia colocará de-

cálogos y precios a la vista de los consumidores, instalará módulos de atención en puntos estratégicos para brindar asesoría a las personas.

Destacó la funcionaria federal que es muy importante que la población denuncie cualquier irregularidad de los comerciantes y prestadores de servicios de las diversas regiones de la entidad.

Ante cualquier abuso o irregularidad, ponemos a tu disposición el Telcon 55 5568 8722 y 800 468 8722, y los correos denunciasprofeco@profeco.gob.mx y denuncia-

CONGRESO

## Sí, a mayores sanciones por maltrato animal

■ Presentaron las y los integrantes de la LXVI Legislatura un proyecto para aumentar las sanciones al maltrato animal y garantizar una mayor responsabilidad y convivencia ética entre seres humanos y animales.

La iniciativa propone reformar el Código Penal estatal para imponer sanciones de uno a cuatro años de prisión a quienes cometan actos de maltrato o abandono animal. La pena se incrementará si las lesiones ponen en peligro la vida del animal, y en caso de causarle la muerte, la sanción podría extenderse de dos a seis años de cárcel.

Fue la diputada Tania Meza Escorza quien destacó que el objetivo de la iniciativa es prevenir que los agresores continúen maltratando a los animales, simplemente por ser de su propiedad.

"Si se alcanzan estos fines preventivos se logrará reducir el daño al bienestar de los animales y, a mediano plazo, fomentar en la sociedad valores de respeto hacia ellos" indicó.

Dentro de la iniciativa, también se informa que en México siete de cada diez animales domésticos sufren algún tipo de maltrato y más del setenta por ciento de los perros y gatos se encuentran en situación de abandono, ocupando el tercer lugar en maltrato animal en América Latina.

Cabe destacar que esta es la primera ocasión en que las y los treinta diputados de la LXVI Legislatura, respaldan conjuntamente una iniciativa en favor de los derechos de los animales. (Staff Crónica Hidalgo)

# Aumento del 33 % en sus ganancias: Sebiso

► Para las y los artesanos, en pabellón de la Feria de San Francisco Pachuca 2024

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Reportaron las y los artesanos, que participaron en el Pabellón artesanal de la Feria de San Francisco Pachuca 2024, buenas ventas en general: en comparación con el año anterior se tuvo un aumento alrededor del 33 por ciento (%) de sus ganancias.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) tomó las precauciones pertinentes para mejorar el espacio de venta del Pabellón Artesanal del magno evento ferial de Hidalgo, no sólo con una imagen más llamativa de la nave determinada para este fin, sino de los stands y hasta de la infraestructura, todo para mayor comodidad de los expositores y los visitantes.

Sobre este tema, el titular de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, comentó que se está trabajando de manera

muy cercana con el sector artesanal, pues el objetivo es aumentar sus ingresos para generar bienestar familiar, de su comunidad y su región.

Estas mejoras y las estrategias de beneficiar a la mayor cantidad de personas inscritas, permitieron que 175 artesanas y artesanos de 49 municipios de las regiones más representativas de la entidad, vieran mejores resultados que los del 2023.

Fueron 7 millones 255 mil pesos los reportados por el sector artesanal que participó en el pabellón, un millón 800 mil pesos más que en 2023 casi 33% por ciento más que en esa edición, donde se reportaron ventas por 5 millones 455 mil pesos.

En este espacio comercial, que se brinda de manera gratuita a personas del estado de Hidalgo, durante la edición de este año se pudieron apreciar trabajos de 14 ramas artesanales.

# Detienen en flagrancia a presunto acosador de una menor de edad

**TUZOBÚS**

► Una mujer reportó que un hombre acosaba y tocaba a su hija



ESPECIAL

**ACCIONES.** Elementos de la PIBEH aseguraron a un hombre de 33 años, vecino de esta ciudad, quien responde a las iniciales de D.F.M.

**[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]**

Fue detenido un hombre por el presunto delito de hostigamiento sexual por elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), adscritos a la vigilancia y seguridad del Transporte Público Masivo de Pasajeros Tuzobús.

Los hechos se reportaron a las 14:20 horas de la tarde de ayer, cuando en la estación del Tuzobús Santa Julia, una mujer de 48 años, se acercó a solicitar el apoyo de los uniformados ya que una persona del género masculino estaba acosando y tocando a su hija de iniciales V.A.P., menor de edad.

La fémina informó que se trataba de un masculino de aproximadamente 1.60 metros de altura, de complejión media, tez morena clara, cabello corto color negro y vestía una sudadera color negro con letras blancas, pants gris y tenis del mismo color, el cual había abordado la unidad con número económico 33 con dirección al sur de la ciudad.

Por este motivo, en coordinación con el personal del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) se inició la búsqueda del sujeto referido, quien fue ubicado de inmediato en la estación de Hospitales.

Ahí, elementos de la PIBEH aseguraron a un hombre de 33 años, vecino de esta ciudad, quien responde a las iniciales de D.F.M., y quien fue reconocido por la víctima.

Finalmente, el sujeto fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes y trasladado al área de atención primaria del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, por el presunto delito de hostigamiento sexual.

**PLANEACIÓN**

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS  
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## BICIDANDO Y RODANDO

**¡AYÚDAME A LLEGAR A LA ESCUELA!**

Con tu donación, ayudarás al traslado de niñas y niños de comunidades indígenas para que sigan estudiando y tengan más oportunidades.

**ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS O USADAS EN BUEN ESTADO**

Calle José María Pino Suárez No. #301, Col. Real de Minas, Pachuca de Soto o llámanos al 771 473 7073



Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas

<https://cedspi.hidalgo.gob.mx/>

@cedspi.hidalgo

**PERÍODO DE  
DONACIÓN:**A partir del:  
**20  
de ago.**Y hasta el:  
**04  
de dic.**

# Así iba... vuelca camión blindado

PACHUCA

► La unidad de transporte de valores se accidentó sobre la Súper Vía Colosio, a la altura del puente vehicular frente a la sede del PRI estatal

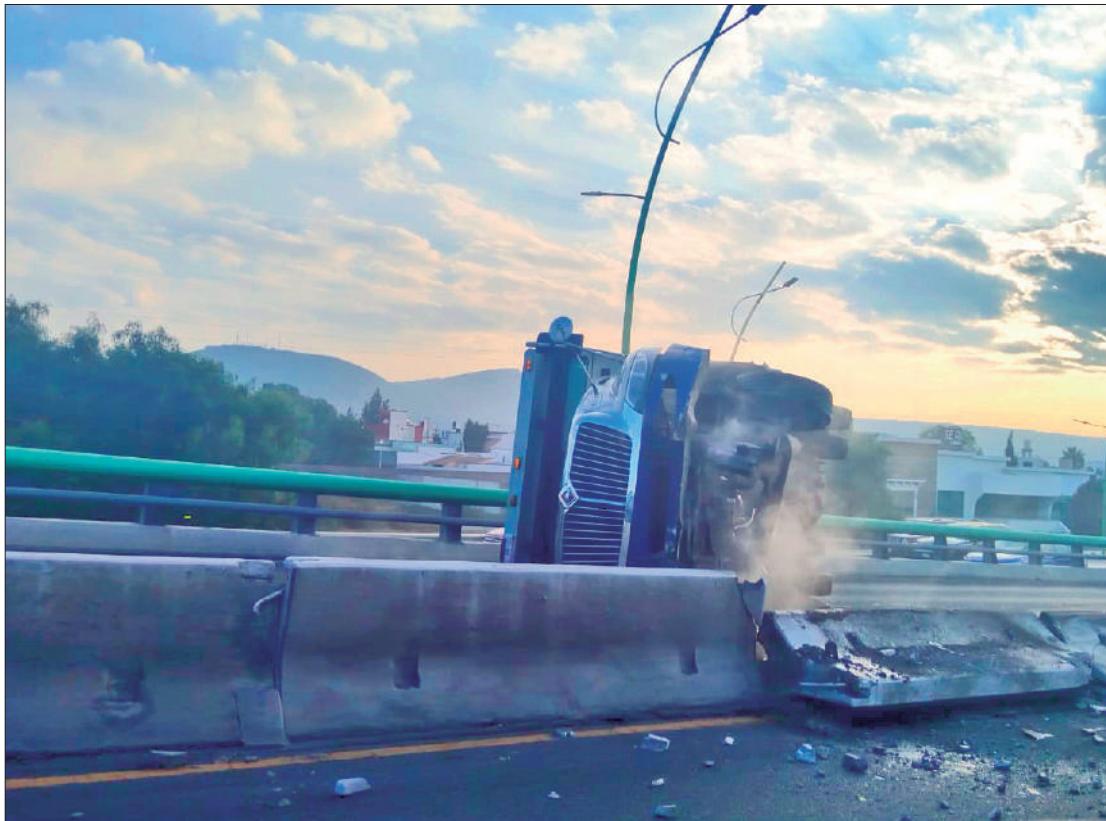
[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**L**a volcadura de una camioneta de transporte de valores sobre un puente vehicular ubicado en la Súper Vía Colosio, a la altura del edificio que aún alberga las oficinas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunado a las obras que se realizan sobre los bulevares Felipe Ángeles y Everardo Márquez, desquiciaron el tránsito vehicular la mañana de este martes en Pachuca.

El vehículo pesado volcó en pleno ascenso al puente, aparentemente tras una mala maniobra que provocó el accidente y posteriormente se registró derrame de aceite y gasolina que obligó la intervención de elementos de Protección Civil de Pachuca, así como del cuerpo de bomberos.

De acuerdo a los primeros reportes y tras acudir a auxiliar a los ocupantes de la camioneta volcada, paramédicos de la Cruz Roja no reportaron personas lesionadas, salvo las pérdidas materiales ocasionadas por la volcadura.

Elementos de la Secretaría de



**OPERADOR.** El vehículo pesado volcó en pleno ascenso al puente, aparentemente tras una mala maniobra que provocó el accidente.

Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, cerraron la circulación en esta importan-

te vía, lo que generó severo caos vehicular sobre este tramo carretero y avenidas contiguas.

El efecto del accidente también complicó la circulación hasta el Puente Atirantado y el Dis-

tribuidor Vial La Paz, respectivamente, deteniendo la circulación vehicular sobre el bulevar Felipe Ángeles, el bulevar Everardo Márquez y en el tramo carretero en dirección al puente de acceso al fraccionamiento Los Tuzos, en el que también se ejecutan obras de reencarpetamiento.

Transportistas y choferes de vehículos particulares reportaron retrasos hasta de dos horas en estas vías de comunicación, así como en calles y avenidas cercanas.

Quiénes transitaban y se vieron afectados en esta zona de la ciudad, señalaron que, en las últimas semanas, la movilidad se ha complicado y ocasionando largas filas de vehículos para ingresar a diversos puntos de la capital del estado.

A pesar de ello, adelantaron que es importante ser tolerantes ante la ejecución de las obras, que mejorarán la circulación tanto en el ingreso a Pachuca desde Ciudad Sahagún, así como de la Ciudad de México.

Poco después del mediodía, la camioneta del servicio Panamericano de Valores fue retirada con apoyo de una grúa.

ALDO FALCÓN

SITMAH

## Fumigan el Tuzobús para evitar las plagas

■ El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) informó que se realizan periódicamente labores de fumigación en toda la infraestructura del Sistema Tuzobús, con el fin de prevenir y eliminar la proliferación de plagas que puedan representar un riesgo para la salud de los miles de pasajeros que utilizan este sistema de transporte diariamente, así como sus instalaciones, incluidas estaciones y puentes peatonales.

El organismo dependiente de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), mencionó a través de un comunicado que con ello reafirma su compromiso de ofrecer un servicio seguro y de calidad para los usuarios de la Zona Metropolitana de Pachuca.

Como parte de estas acciones preventivas, se ha llevado a cabo la sanitización integral de 123 unidades de la

Ruta Troncal, Rutas Alimentadoras y Ruta de Aportación.

Este proceso consistió en la aplicación, mediante aspersión manual, de un insecticida biodegradable de baja toxicidad y uso exclusivamente urbano en techos, paredes, pisos y cabina del conductor. Este producto cumple con los más altos estándares de seguridad, ya que no es corrosivo ni deja residuos en las superficies tratadas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SEMOT

## Operativos en transporte público fueron efectivos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través de sus dos organismos sectorizados, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) y el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), informa sobre el operativo especial llevado a cabo del 26 de septiembre al 20 de octubre, con motivo de la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2024.

Estas acciones se enfocaron en reforzar la supervisión de las unidades del transporte público, garantizando así una movilidad eficiente y segura para todos los asistentes al macro evento.

Como parte de estas medidas, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) implementó servicios especiales en el Sistema Tuzobús, como extender el horario de operación de la Ruta Troncal y de las 24 Rutas Alimentadoras que conforman el Corredor

Uno de la Zona Metropolitana de Pachuca, operando hasta las 23:00 horas.

Adicionalmente, se implementó un servicio especial nocturno de lunes a domingo, operando de 23:00 a 03:00 horas con unidades tipo vagoneta, las cuales realizaron paradas en el carril lateral a la altura de las 34 estaciones del Tuzobús.

Este servicio especial logró transportar a 8 mil 446 personas pasajeras y recorrió un total de 19 mil 101 kilómetros, representando un incremento del 21.8% en el número de personas transportadas en comparación con el año 2023.

En el periodo que duró la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2024, la Ruta Troncal y las Rutas Alimentadoras registraron un total de un millón 766 mil 656 personas usuarias, lo que representa un incremento del 12.6% en comparación con el año anterior.

**¡INFÓRMANTE!**  
con fuentes oficiales!

## ¿Qué autos verifican en SEPTIEMBRE Y OCTUBRE?



**HOLOGRAMA ROJO**

**3 y 4**

HORARIO DE ATENCIÓN DE CENTROS DE VERIFICACIÓN

**Lunes a sábado de 7:00 a 20:00 horas**



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



ESPECIAL

IMSS-BIENESTAR

## Promueven vacunación mediante campañas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ El IMSS-Bienestar en Hidalgo continúa con la campaña de salud para la temporada invernal: "Por el bienestar tuyo y el de tu familia, vacúname", la cual inició el pasado 15 de octubre y se llevará a cabo hasta marzo de 2025.

En este contexto, el coordinador estatal, Felipe Arreola Torres, destacó que la vacunación es una de las herramientas más efectivas, ya que no solo protege a quienes la reciben, sino que también contribuye a la inmunidad colectiva.

Por ello, invitó a la población a vacunar a niñas y niños de seis a 59 meses de edad, a personas mayores de 60 años y a aquellas que padecen enfermedades crónicas como diabetes mellitus, asma, insuficiencia renal crónica, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y mujeres embarazadas.

Destacó que el IMSS-Bienestar intensifica las acciones de prevención fomentando prácticas saludables como el estornudo de etiqueta, evitar la automedicación y el lavado frecuente de manos.

Como parte de esta estrategia, el personal del IMSS-Bienestar aplicará 421 mil 119 dosis contra la influenza y 84 mil dosis contra covid-19 en el estado. Asimismo, brinda orientación y consejería en las escuelas primarias para que las niñas y los niños sean promotores del cuidado de la salud de sus abuelos o familiares que se encuentren dentro de los grupos de riesgo, para recibir las vacunas.

EN EL SENADO | MORENA

Presentó la iniciativa Ley Cero MASNNA: propone cambiar el término de "pornografía" infantil, por el de "Material de Abuso Sexual" infantil y aumentar hasta 15 años las penas de prisión por este delito



# Quieren que zona metropolitana de Pachuca sea alternativa en Xantolo

DÍA DE MUERTOS

► Durante estos días se realizará el desfile *Fiesta de Almas* organizado por la Secretaría de Cultura del estado, que dará inicio en Plaza Juárez

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**C**on el ánimo de atraer paseantes a la zona centro de la entidad durante las festividades de Día de Muertos y ser una alternativa al tradicional Xantolo de la Huasteca, alcaldías preparan actividades culturales.

Las administraciones municipales apostaron por la atracción turística por medio de la cultura y prepararon programas que incluyen actividades artísticas, culturales y gastronómicas.

Para esta tarde en Pachuca, se realizará el desfile "Fiesta de Almas" organizado por la Secretaría de Cultura del estado.

A las 17:00 horas, el colorido desfile dará inicio en la Plaza Independencia para enfilarse al Centro Cultural El Ferrocarril, pasando por las calles de Doria, Guerrero, Plaza Juárez y Avenida Juárez.

La Secretaría de Cultura pretende atraer el interés de la sociedad hacia las festividades de Fieles Difuntos desde un punto de vista cultural.



**ACCIONES.** La Secretaría de Cultura pretende atraer el interés de la sociedad hacia las festividades de Fieles Difuntos desde un punto de vista cultural.

cas y la presentación de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo dentro del complejo cultural

Mineral de la Reforma presentó ayer su programa para Día de Muertos, con la presentación del Festival Chicomecōatl, que se desarrollará en el lugar del 31

de octubre al dos de noviembre.

En los pueblos mágicos de Mineral del Monte, Mineral del Chico, Huasca y Omitlán presentarán desfiles y concursos de catrinas, calaveritas literarias, además de concursos de disfraces.

Zempoala apostó por trasla-



**En los pueblos mágicos de Mineral del Monte, Mineral del Chico, Huasca y Omitlán presentarán desfiles y concursos de catrinas, calaveritas literarias, además de concursos de disfraces**

dar manifestaciones del Xantolo al municipio, las cuales se realizarán a partir de este miércoles y hasta el próximo dos de noviembre.

De acuerdo con las autoridades, esperan que, mediante el seguimiento a las tradiciones milenarias en México, los municipios generen una mayor afluencia de visitantes que contribuyan al repunte turístico y económico de la zona centro del estado de Hidalgo.

FOTOS: ESPECIALES



## DEJA UN LEGADO DE TRANQUILIDAD

Requisitos indispensables  
para hacer tu testamento:

- Identificación oficial vigente
- CURP

*¡Planifica hoy!*



COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

# TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:  
\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL · \$950 ADULTOS MAYORES

SANTIAGO DE ANAYA

## Modifican el Presupuesto de Egresos, tras petición

■ Integrantes de la Asamblea Municipal, de Santiago de Anaya, realizarán su primera modificación al Presupuesto de Egresos del 2024 debido a algunos problemas con la operatividad del ayuntamiento.

En estos primeros meses de gobierno, las autoridades municipales de Santiago de Anaya se percataron de que los fondos que se les suministran para cubrir algunos gastos no llegan en tiempo, por lo que tienen algunos problemas en la operatividad del ayuntamiento.

Debido a esta situación, en sesión de Cabildo, la alcaldesa Danay Ángeles presentó una propuesta para atender temas considerados como prioritarios, entre ellos el mantenimiento de vehículos, la compra de equipo para algunas áreas, entre otras más.

"No tenemos liquidez, en materia presupuestal no aparecen las partidas etiquetadas y el gastar sin que este etiquetado es una falta administrativa, pero también es motivo de observación de la auditoría, por lo que se busca que todo este proceso sea transparente", expuso la alcaldesa.

Después de la exposición realizada por la presidenta municipal y responder algunos cuestionamientos por parte de los asambleístas, se aprobó por unanimidad la propuesta de modificación; sin embargo, también se pidió que sea revisada a detalles por la comisión de hacienda. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

**TRABAJOS.** Quedan pendientes dos tramos a la altura de la comunidad La Cañada, la cual pertenece al municipio de Alfajayucan.

## Reanudan pavimentación de la Alfajayucan - Chilcuautla

### CONTROVERSIAS

► Esta carretera se comenzó a construir en 2007 y, tras 17 años de atraso, por fin se concluirá todo el tramo presupuestado y previsto

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**A**utoridades municipales de Alfajayucan iniciaron el cierre de la carretera Alfajayucan-Chilcuautla por un periodo de ocho días para la reanudación de los trabajos de pavimentación pendientes desde hace algunos años.

Recientemente, el presidente municipal de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, informó que mantuvo una reunión con vecinos de la comunidad de La Caña-

da, a fin de poder reanudar una obra carretera que también beneficiará a vecinos de Chilcuautla.

Esta carretera inició a edificarse en el año 2007 pero, hasta el momento no está concluida, pues quedan pendientes dos tramos a la altura de la comunidad La Cañada, la cual pertenece al municipio de Alfajayucan.

En enero de 2015, un grupo de vecinos de la comunidad de La Cañada bloqueó los trabajos de construcción argumentando que

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes incumplió acuerdos realizados, entre ellos, la indemnización por afectaciones.

Esta semana, a través de un comunicado, se informó que a partir del día ayer 29 de octubre del presente año y hasta el martes 5 de noviembre, la carretera Alfajayucan-Chilcuautla, se encontrará totalmente cerrada en ambos sentidos.

Lo anterior, por los trabajos de pavimentación asfáltica que comprende dos tramos a la altura de la

comunidad de La Cañada, por lo que se pidió a la población que toman sus precauciones y buscan vías alternas para llegar a su destino, pues aun cuando se ha pedido a la empresa trabajar lo más rápido posible, llevará tiempo la obra.

"Lamentamos los inconvenientes ocasionados, recuerden que su seguridad es primero; recomendamos tomar las precauciones necesarias", menciona parte del comunicado.

NUEVA ADMINISTRACIÓN

## Ahora sí, va elección en mercado de Ixmiquilpan



■ Despues de dos años de controversia, el director de Reglamentos de Ixmiquilpan, José Martín Ángeles, informó que ya se encuentra lista la convocatoria para elegir al nuevo administrador del Mercado "José María Morelos".

La anterior administración municipal que encabezó la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras desconoció al administrador del mercado, Heriberto de Jesús Vargas Herrera, lo que provocó una confrontación directa con los comerciantes de este recinto.

Debido a este conflicto que ya suma

más de dos años, los comerciantes impri-

dieron que las oficinas estén al resguardo del ayuntamiento; sin embargo, ya mantienen las primeras mesas de trabajo con el nuevo gobierno municipal con el propósito de que esta área esté nuevamente administrado por el municipio.

Sobre este tema, Martín Ángeles expuso que se han mantenido mesas de trabajo con los comerciantes, con quienes ya se tienen avances importantes, pues han mostrado disposición de dar salida a este conflicto, es por ello, que ya trabajan en la convocatoria correspondiente.

"Esta semana, el área jurídica, la se-

cretaría técnica, la Dirección de Reglamentos, nos reunimos para actualizar la convocatoria, misma que ya se puso a disposición de la Comisión Permanente de Gobierno para su revisión, a fin de que todo esté en regla", expuso el funcionario municipal.

Dijo que, para esta elección, una de las propuestas que se tiene a fin de garantizar la neutralidad del ayuntamiento, es que los comicios estén revisados por un consejo de vigilancia electoral y si es posible, pedir el apoyo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). (Hugo Cardón Martínez)



## EL CRISTALAZO

## Divagaciones en un elevador

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**C**onozco personas cuya fobia mayor les impide subir solas a un elevador. Les produce un horror memorable, porque alguna vez sufrieron un ataque sexual –o estuvieron a punto de tenerlo–, en uno de esos cajones cuya utilidad le ha dado un vuelco al paisaje urbano en todas partes del mundo.

Sin elevadores no habría rascacielos. Ni la enana Latinoamericana, ni la majestuosa Kalifa.

El problema bíblico del primer rascacielos en la historia humana, ostensible construcción de inaudita y desafiante altura en los prados de Babel no fue la confusión de los idiomas, sino la falta de un elevador. Si lo hubieran tenido sus soberbios constructores, podrían haber destinado los pisos del edificio de ambiciones celestiales, en uno para cada lengua.

Todos los días, con motivo de uno de mis empleos, viajo en elevador. Son tiempos cortos porque si bien el edificio tiene más de 40 pisos, mi oficina apenas se aloja en el proletario quinto nivel, lo cual la convierte en un despacho de segunda.

Pero, a pesar de ello y ante la falta de escaleras accesibles, debo usarlo

junto con quienes altivos (nunca mejor dicho), suben a los pisos superiores, como si el nivel de las alturas también a ellos los elevara y como si eso fuera un distintivo, son los primeros en querer entrar al cajón cuando se abren las puertas, pero aquí se presenta uno de los grandes problemas contemporáneos: la falta de urbanidad en el acceso al elevador.

Los especialistas en el análisis de la conducta humana deberían revisar los comportamientos en “lobby”, primero, y en el ascensor, después, para explicarnos la agresividad, el sentido territorial de la competencia, el anhelo de primacía, el ansia de supremacía.

El “lobby” es un espacio donde como en una parrilla de salida de la fórmula uno todos quieren acomodarse para subir primero. Obviamente quienes también quieren salir les estorban y todos —los entrantes y los salientes—, frun-

cen el ceño y arrugan la nariz, ofendidos por los semejantes, convertidos – como en el Metro–, en estorbosos compañeros de viaje.

Como siempre las mujeres hacen uso del privilegio de su condición femenina y quienes no tienen esa extraña forma de acrofobia, derivada de reales o imaginarios abusos y manoseos (o algo peor), son más eficientes en la práctica del empujón.

*El problema bíblico del primer rascacielos en la historia humana, ostensible construcción de inaudita y desafiante altura en los prados de Babel no fue la confusión de los idiomas, sino la falta de un elevador*

La mayoría — especialmente aquellas cuyo tonelaje las iguala con la “Tonina” Jackson, aquel legendario luchador de mis lejanos años mozos—, podría derribar fácilmente a la línea defensiva de los empacadores de Green Bay.

Además existe quien asume una postura de ofendido u ofendida por quien mete el brazo o la mano cuando ya las puertas se van cerrando e impide con su intrusiva audacia el inicio del viaje al piso prometido.

Algunos elevadores huelean a cane-

la porque sus administradores pusieron aromatizantes en los ductos del aire acondicionado. Otros son tan viejos como para oler a herrumbre. En algunas unidades habitacionales y edificios del Centro Histórico (quizá todas) huelen a orines. Y otros a peores materias del despojo orgánico.

En un tiempo les pusieron música ambiental, “Muzak”;

“...Prefiero mil veces trabajar con musak. Es tan suave. Incluso los temas violentos, como por ejemplo la Rapsodia Húngara o la Polonesa, en el musak quedan desprovistos de agresividad, y además yo creo —dice Mario Benedetti—, que siempre agregan muchos violines y entonces suenan casi casi como un bálsamo...”

Pero más allá de la literatura, el elevador es un campo de observación. Hay quien saluda al entrar e intenta establecer una conversación de cinco pisos (¿usted sale en la tele, verdad?); otros se ensañan en permanecer desconocidos y alzan la nariz como si buscaran estrellas en el techo y sólo miran un led apagado.

Y la muchacha de la minifalda, se ubica cautelosa y escamada, en una esquina neutral. No vaya a ser...•

## CRATOGÍA

Joaquín Narro Lobo/\*  
X: @JoaquinNarro



**E**n nuestro país, instituciones sociales genéricas e indeterminadas como la familia, las iglesias o las escuelas, se encuentran entre aquellas que gozan de la mayor confianza de la sociedad. Como sociedad, hemos aprendido a apreciar de forma positiva entidades a las que damos un valor especial por lo que nos representan. La seguridad, protección, unión y solidaridad del hogar; la esperanza, fe y rendición de nuestras creencias; la aspiración, oportunidad y superación de la educación. En realidad, se trata de conceptos e ideas que adquieren significado en tanto las personas se identifican con ellas y no por su sola existencia. Mi confianza radica en mi pertenencia: mi familia, mi iglesia, mi escuela.

Al lado de estas, existen instituciones específicas y determinadas en las que las personas también confían, aunque en mucha menor medida. Ahí es-

tán para algunos, el Instituto Nacional Electoral o la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para otros cuantos, son la Guardia Nacional o el Ejército las que merecen esta cualidad. Sin embargo y como ninguna otra, la Universidad Nacional Autónoma de México es la institución individual y específica en la que las y los mexicanos tienen más confianza. Sin tener una pertenencia directa, la mayoría de quienes conocen lo mucho que hace por la sociedad mexicana se sienten identificados con ella y le otorgan una confianza similar a la que le conceden a su familia, su iglesia o su escuela. No son parte de ella, pero saben que la Universidad, así sea en una pequeña parte, les pertenece. La Universidad Nacional Autónoma de México les pertenece a todos sin ser de nadie, porque es la Universidad de la nación.

En tiempos de incertidumbre, la Universidad ha sido un faro que guía hacia un puerto seguro. En tiempos de desgracia, la Universidad ha sido un motor de apoyo desinteresado, generoso y solidario. En tiempos de polarización, la Universidad ha sido un punto de encuentro de diferencias para la construcción de acuerdos. En tiempos de conflicto, la Universidad ha sido un reman-

so de paz, tolerancia y diálogo. En tiempos de desesperanza, la Universidad ha sido la oportunidad de muchos para salir adelante. En tiempos de carencia, la Universidad ha sido una fuente de superación a partir del conocimiento y la inteligencia. En tiempos de violencia, la Universidad ha sido un oasis de sensibilidad, emoción, cultura y arte. En tiempos de silencio, la Universidad ha sido una voz clara y firme, pero sin estridencias.

Sin importar si hablamos de su historia centenaria; de su presencia a lo largo y ancho del país y en el extranjero; de su función como mecanismo de capilaridad social; de su tarea al frente de servicios nacionales como el sismológico o el mareográfico; de su quehacer en la custodia de los grandes acervos bibliográficos y hemerográficos; de su vocación científica y humanista para la generación de alternativas a los grandes problemas nacionales; de su infinita capacidad para reinventarse a cada instante y amanecer distinta cada mañana; de su naturaleza aglutinante que transforma individualidades en comunidad; de su papel en la formación profesional de miles de estudiantes que año con año egresan de sus aulas; de su

labor como eje de la generación y difusión de la cultura en el país, una cosa queda clara: la UNAM es nuestra gran Universidad.

Los contextos que parecen complejos, las situaciones que se antojan críticas, los desencuentros que se anticipan irreversibles, terminan por pasar y, cuando las aguas se vuelven mansas, las grandes instituciones permanecen de pie y sobre ellas se construye el porvenir. Con todo esto que no es de ahora, sino de siempre, nunca es mal momento para recordar el valor y trascendencia de la Universidad. Siempre he pensado que México es uno de esos países cuya historia, desarrollo y perspectiva no puede explicarse separada de la UNAM. Nuestro país es la UNAM porque nuestra Universidad es México. Los tiempos por venir, hoy como siempre, lucen retadores. Frente a ellos, México y su sociedad cuentan con la Universidad porque, aun cuando no seamos parte de ella, una pequeña parte nos pertenece a todos.●

Profesor y titular de la DGACO, UNAM  
Twitter: @JoaquinNarro  
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

# Renuncia Gutiérrez Ortiz Mena como ministro y se esperan más dimisiones

Señala que esta renuncia no implica una aceptación tácita de la constitucionalidad de la reforma judicial

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Como se anunció, las renuncias de los ministros empiezan a concretarse este martes y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, fue el primer ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que envió al Senado su dimisión al cargo a partir del 31 de agosto de 2025.

En una carta dirigida al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, Gutiérrez Ortiz Mena explicó que fue electo para un cargo con un periodo determinado pero hoy se enfrenta a una reforma constitucional que acorta el mandato para el cual fue investido por lo cual se le presentan dos opciones: someterse a un proceso de elección popular o presentar su renuncia.

## ... y Fernández Noroña abre posibilidad de que el Senado no las acepte

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña abrió la posibilidad de que la Cámara Alta no acepte la renuncia de los 8 ministros que se perfilan presentarán a lo largo de este martes con lo que no participarán en las elecciones del 2025 para renovar la Suprema Corte de Justicia de la Nación pues consideró que es facultad del pleno senatorial aceptarlas o no.

“Lo que ellos están haciendo es declinar a participar en la elección de junio de 2025 porque eso les da derecho a que se vayan con las alforjas llenas, que se vayan con su pensión en los términos vivientes, podemos no aceptar las renuncias”, fustigó.

Advirtió que si el proyecto de

Por ello decidió renunciar pues no se considera un candidato adecuado para un cargo que dependa del apoyo popular.

“No me considero un candidato adecuado para un cargo que dependa del apoyo popular. Si bien mi trayectoria y capacidades me califican para la judicatura, es en esa labor -para la que me siento más apto- donde la función no consiste en validar la voluntad de las mayorías, sino en resguardar los derechos de quienes más lo necesitan”, estableció.

Recalcó que si bien su trayectoria y capacidades lo califican para la judicatura, es justo en esa labor donde –dijo– se siente más apto y donde la función no consiste en validar la voluntad de las mayorías, sino en resguardar los derechos de quienes más lo necesitan.

“Por ello, he decidido presentar mi renuncia. Lo hago dentro del plazo establecido en el séptimo transitorio de la reforma, no por no haber descubierto en mí una vocación repentina por la puntualidad, sino porque la norma es clara: sí no renuncio en tiempo, entraría bajo la hipóte-

*El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la renuncia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena no ha llegado a la oficialía de partes de la Cámara Alta ni ha sido remitido oficio alguno. Señaló que por la relevancia de los cargos se brindará la información correspondiente.*

sis del tercer párrafo del artículo 98 de la Constitución, que exige causa grave para justificar una renuncia extemporánea. Y aunque podría improvisar una tragedia menor para cumplir con esa formalidad, la verdad es que no poseo tal causa grave”, establece.

En su carta, el ministro aclara que “esta renuncia no implica una aceptación tácita de la constitucionalidad de la reforma. Procede conforme a la presunción de validez que toda norma merece



integridad que intentado mantener desde mi primer día en este cargo”.

“Renuncio, no como quien abandona una tarea inconclusa, sino como quien entiende que los cargos públicos son préstamos temporales, conferidos para ser desempeñados con decoro mientras dure el encargo.

Sostuvo que el único lujo que se permite al dejar este puesto es hacerlo con la serenidad de haber sido fiel a los principios constitucionales que guían esta labor. Al final, el verdadero triunfo no es aferrarse al cargo, sino saber cuándo dejarlo con gracia, consciente de que nadie es indispensable, solo libre”.

El ministro , expone que “sabía que ser juez constitucional implicaba algo más que interpretar textos legales, implicaba mantener viva la promesa de justicia de un Estado democrático.

La Constitución al igual que el derecho—agrega-, no es solo un conjunto de normas, sino una estructura de principios destinada a proteger a todos, especialmente a quienes carecen de voz o respaldo popular”•



**Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva en el Senado, y Adán Augusto, coordinador de la JUCOPO.**

resolución sobre la Reforma Judicial que presentó el ministro Luis González Alcántara Carrancá desconoce la elección de juegadores, la mayoría en el Senado puede reconsiderar el aceptar las

renuncias con las consecuencias legales que eso traería.

“Sí está a discusión, pues porque todo está a discusión, pues si toda la reforma está a discusión, sino respeten que los jueces elijan, si no respeten que los magistrados se elijan, si no respetan nada, si no respetan el marco constitucional todo está a discusión, es que son muy simpáticos, no está a discusión que se retiren con sus haberes, pero sí está a discusión que se elijan las personas juzgadoras”, estableció

Fernández Noroña reconoció que aún no es una decisión consensuada entre la bancada morenista pero recalcó que es uno de los escenarios.

### REBELDES SIN CAUSA

El presidente del Senado advirtió que de consumarse la resolución de la Corte donde se declara inconstitucional la elección de jueces y magistrados, será un acto de “irresponsabilidad extrema” y de provocación por parte de los ministros. “Si dan el paso, sería una provocación gravísima, serían unos rebeldes sin causa”• (Alejandro Páez)

## Aprueban la integración del Comité de Evaluación para elección de juzgadores

Con 75 votos a favor y 40 en contra, el pleno del Senado aprobó la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo que se encargará de revisar los perfiles de los aspirantes a la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros de junio de 2025.

El comité estará integrado por: Maday Merino Damián, Andrés Norberto García Repper Favila, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara y Ana Patricia Briseño Torres.

El acuerdo se envió a la Cámara de Diputados para los efectos legislativos que correspondan.

El documento establece que dicho Comité —que rendirá protesta este miércoles— debe sesionar en las instalaciones de la Cámara de Diputados

pero tras un acuerdo entre los presidentes de san Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna y del Senado, Gerardo Fernández Noroña se estableció que sesione en una sede externa “para evitar suspicacias y presiones”.

La bancada del PAN en el Senado votó en contra al acusar a través del senador Ricardo Anaya, que el proceso está viciado de origen, pues insistió que quien tiene el control para que las y los candidatos aparezcan en la boleta, también tiene el control de la elección.

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, aseveró que la reforma al Poder Judicial solo centraliza el poder y lamentó que el gobierno y el grupo mayoritario desestimen la Constitución y se planteen modificaciones que afectan el Estado de derecho• (Alejandro Páez)

# García Harfuch reporta 824 detenidos por delitos de alto impacto en 28 días

El secretario de Seguridad sostiene que habrá una mayor coordinación con la FGR, "siempre bajo la conducción del MP Federal"

## Avances en Seguridad

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSP), Omar García Harfuch, adelantó que se promueve una reforma al Artículo 21 Constitucional para dotar a la dependencia de capacidad de investigación en materia delictiva, cumplimiento de órdenes de aprehensión y coadyuvar con la Fiscalía General de la República (FGR), "siempre bajo la conducción del Ministerio Público Federal".

Asimismo, abundó, permitirá la coordinación con las fiscalías generales de justicia de las entidades federativas y también la ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de seguridad pública, que es un mecanismo de coordinación de las instancias de seguridad que permite la vinculación de las instituciones de seguridad con la FGR y las fiscalías estatales y las policías locales.

Durante su intervención en la conferencia de prensa "La mañanera del Pueblo", encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario puntualizó que lo anterior permitirá establecer los cimientos necesarios y fortalecer las capacidades de planeación y coordinación para las atribuciones de investigación de la dependencia a su cargo.

Por ello, abundó, también se tiene contemplado promover reformas a las leyes secundarias en materia de seguridad para permitir una más estrecha colaboración en materia de investigación e inteligencia.

### ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, RESULTADOS DE ESTE GOBIERNO

En su participación el secretario García Harfuch presentó los resultados del avance de la estrategia de seguridad y construcción de paz, en los primeros 28 días del actual gobierno y los logros alcanzados en diversos operativos.

Fueron detenidos en diversos operativos, un líder de una banda delictiva internacional vinculado con la comercialización de drogas sintéticas entre México Estados Unidos, Canadá, Ecuador y Colombia, incautación de armas de fuego, así como incautación de drogas como fentanilo, metanfetaminas y más de 12 mil kilos de cocaína.



CUARTOSCURO

Omar García Harfuch (derecha), de la Secretaría de Seguridad, estuvo en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, junto a Alejandro Gertz Manero de la FGR, Ricardo Treviña de la Sedena y Raymundo Pedro Morales de Marina.

Entre las detenciones, destacó el secretario de Seguridad, se encuentran, en Culiacán, elementos de la Sedena detuvieron Edwin Antonio "N" (a) "El Max", jefe de una célula delictiva considerado uno de los principales generadores de violencia, quien participó en diversos hechos violentos ocurridos recientemente en la entidad.

Durante su detención la Sedena aseguró cuatro ametralladoras, 17 armas largas, cinco armas cortas, un fusil Barret calibre 50, chalecos balísticos, cascos balísticos, vehículos y más de 1,000 pastillas de fentanilo. Se trasladó al Cefereso 1 en el Estado de México donde se complementó una orden de aprehensión en coordinación con la fiscalía general de Baja California por el delito de homicidio calificado.

Sostuvo que la citada estrategia de seguridad da continuidad a los logros alcanzados en el anterior gobierno y se fortalecen los cuatro ejes estratégicos de: atención a las causas estructurales de la violencia, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación y coordinación entre gabinete de seguridad, la FGR y entidades federativas.

Resaltó que en 28 días se han detenido a 824 personas por delito de alto impacto, aseguramiento de 834 armas de fuego y más de 33.8 toneladas de distintos tipos de drogas, además de 46 mil 336 pastillas de fentanilo.

Resaltó el histórico aseguramiento en altamar, por la Secretaría de Marina de más de 8 mil kilos de cocaína y la vísperra, elementos de la Defensa Nacional aseguraron casi una tonelada de cocaína en San Luis Río Colorado, y la detención de 43 extorsionadores en Michoacán.

### MAYOR PRESENCIA DE LA GN EN TERRITORIO NACIONAL

A la fecha, dijo, han sido desplegados 133 mil efectivos de la Guardia Nacional en todo el país, fortaleciendo la vigilancia en vías generales de la comunicación y municipios con alta incidencia delictiva.

Se han detenido a generadores de violencia e incrementando sus labores de proximidad social para estar cerca de la ciudadanía, incluso en labores de rescate y atención como fue el caso de Acapulco, durante el paso del huracán John, además de contribuir al aseguramiento de droga, recuperación de vehículos, incautación de armas de fuego, detención de generadores de violencia drogas y operaciones de rescate.

### INCAUTAN FENTANILO CON VALOR DE 70 MDP

Detalló que en Baja California elementos de la Sedena y policía estatal detuvieron en Tijuana una persona por el delito de tráfico de drogas quien transportaba 7 kilos de fentanilo y más de 40 mil pastillas de dicha droga cuyo valor en el mercado habría sido de más de 70 millones de pesos.

En Guanajuato, una operación coordinada entre la Sedena, Guardia Nacional y FGR permitió la detención de dos sujetos presuntamente operadores de un cartel con presencia en la entidad y se aseguraron mil pastillas de fentanilo mil dosis de metanfetamina y un arma larga.

En Guerrero, trabajos de inteligencia Naval y Secretaría de Seguridad, Guardia Nacional FGR y fiscalía estatal, detuvieron en el poblado de El Zapote, en Coyuca de Benítez, a ocho personas y se aseguraron armas largas, cartuchos equipo tácti-

co y equipo de comunicación. Esta célula delictiva se vinculaba con varios hechos violentos en la entidad.

Asimismo, en Jalisco, fue detenido Andrew "N", identificado como líder de una organización delictiva transnacional a la cual se le atribuyen actividades de enlace logístico entre un grupo delincuencial local, vinculado además, con el trasiego de fentanilo y metanfetaminas, tráfico de armas y comercialización de drogas sintéticas entre México Estados Unidos, Canadá, Ecuador y Colombia.

En Lázaro Cárdenas, Michoacán, la Secretaría de Marina aseguró dos embarcaciones con 12 personas, se aseguraron más de 2 mil 800 kilos de cocaína, lo que se sumó, dijo el funcionario "a los casi 12 mil kilos de cocaína asegurados por parte de la Secretaría de Marina en estos 28 días, lo cual representó "una afectación importante económica a la delincuencia organizada".

En Nuevo León resultado de varias acciones e intercambio de información, en el municipio de Sabinas Hidalgo fue detenido Luis Mario "N", identificado como objetivo prioritario por sus vínculos con un grupo delictivo que operan en la entidad en Nuevo León y Tamaulipas, así como la detención, en otro operativo, de 10 presuntos integrantes entre ellos José Alberto "N" (a) "El vaquero", quien fungía como jefe de plaza en un municipio de la entidad. Se aseguraron ocho armas largas diversas dosis de droga y equipo táctico.

Otro presunto integrante de un grupo delictivo, fue detenido en Quintana Roo, para cumplimentar una orden de aprehensión por homicidio. Jesús "N" es responsable de extorsiones, cobre de piso y homicidio en la zona hotelera de Cancún.

# ¿Cómo se elige presidente en EU y por qué no gana siempre el más votado?

Estados Unidos tiene la campaña más larga, más cara, más compleja y, sobre todo, la que presenta más anomalías

## Elecciones en EU

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

### Colegio Electoral. Primera anomalía

Visto desde fuera, lo que más llama la atención de la elección presidencial en Estados Unidos (que se celebra el próximo primer martes de noviembre, como cada cuatro años) es que el ganador no es quien más votos populares acumule, sino quien logre la cifra de 270 votos electorales de un total de 538 que componen el llamado Colegio Electoral. Esta cifra quedó fijada en 1958 y desde entonces no ha variado, pese al importante crecimiento de la población de Estados Unidos desde entonces.

El Colegio Electoral es un organismo federal que surge y desaparece cada cuatro años cuando hay elecciones, y tiene básicamente dos funciones: nombrar ganador al que sume 270 votos y, previamente, repartir los 538 votos entre los 50 estados y el Distrito Columbia, según el número de habitantes, de modo que el más poblado se queda con el mayor número y así hasta que todos tengan su parte proporcional.

Dicho reparto varía según el último censo nacional, por lo que, quien gane mucha población, es candidato firme a sumar votos electorales (normalmente uno) y viceversa. Como el censo se actualiza cada década, el reparto que hace el Colegio Electoral a cada estado sirve para dos elecciones consecutivas. En el caso actual, servirá tanto para las elecciones del próximo martes 5 de noviembre como para las elecciones de 2028.

### Deportaciones masivas

#### 20 millones de latinos en peligro si gana Trump

Uno de cada tres latinos en Estados Unidos, aproximadamente unos 20 millones de personas, estarían bajo amenaza real de ser deportados, si Donald Trump gana las elecciones el próximo martes y cumple su promesa de deportaciones masivas el primer día que asuma el poder, el próximo 29 de enero de 2025.

De acuerdo con el reporte de FWD.us, presentado este martes por una coalición de organizaciones defensoras de los inmigrantes y el senador demócrata por California Alex Padilla, líder del subcomité de Subcomité de Inmigración, Ciudadanía y Seguridad Fronteriza, el plan de deportaciones masivas de Trump crearía una crisis humanitaria sin precedentes, con cientos de familias expulsadas o separadas.

“Muchas vidas podrían ser destruidas si es elegido Donald Trump y cumple con las promesas (de deportaciones masivas) que ha hecho”, advirtió el senador Padilla y subrayó que es importante que los votantes entiendan que la deportación causaría “devastación” en comunidades enteras.

En comparación con el Colegio Electoral de las elecciones de 2020 (en las que el demócrata Joe Biden ganó por 306 votos electorales, frente a los 232

que sacó el entonces presidente Donald Trump), lo más llamativo del reparto 2024-2028 es que ha habido un importante trasvase de población de estados progresistas hacia estados conservadores.

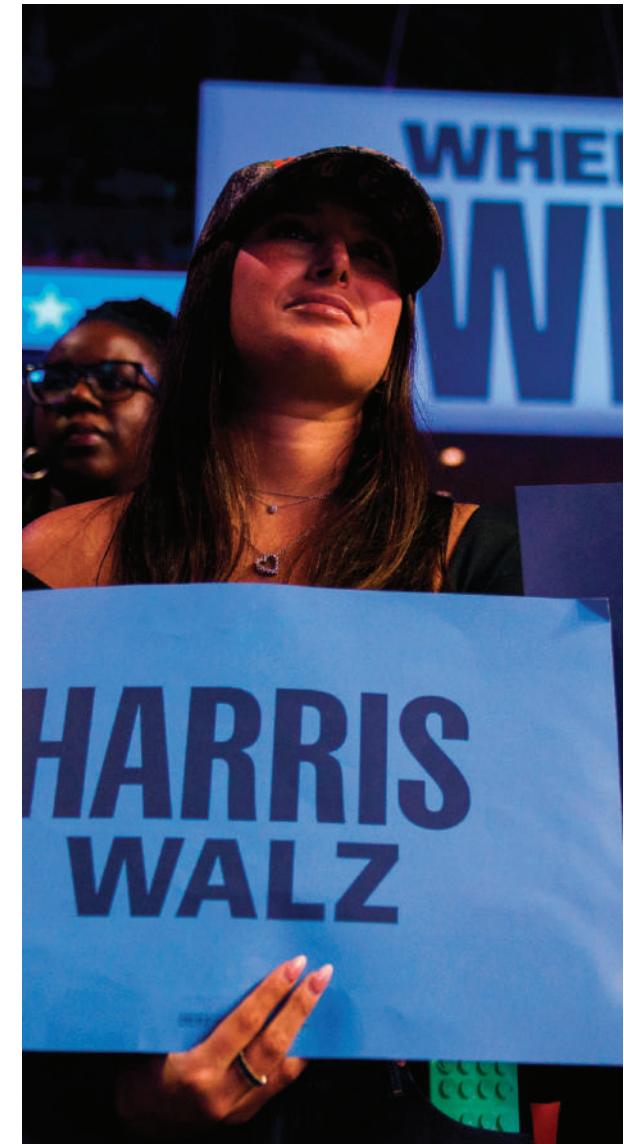
California sigue siendo el estado que aporta más votos electorales (44) pero ha perdido uno de los 45 que tenía en 2020. También perdieron un voto cada uno estados poblados como Nueva York (que se queda con 28), Illinois (19), Pensilvania (18), Ohio (17) y Michigan (15). Todos ellos, aunque algunos por márgenes muy estrechos, dieron la victoria a Biden.

En el otro extremo, los dos grandes graneros republicanos aumentaron en número de votos electorales: Texas, con la mayor subida nacional, al pasar de 38 a 40, y Florida, de 29 a 30. También sumaron un voto electoral Carolina del Norte (16) y Montana, ambos tradicionalmente republicanos, y los demócratas Colorado (10) y Oregon (8).

Este trasvase de votos electorales de estados progresistas a conservadores son malas noticias para la fórmula demócrata Kamala Harris-Tim Walz y buenas noticias para la fórmula republicana Donald Trump-JD Vance, ya que 48 estados decidieron que el ganador (aunque sea por un solo voto) se lleva todos los votos electorales de cada estado (“winner takes all”), mientras que sólo dos los reparten de manera proporcional: Maine (11) y Nebraska (5).

Esta obligación de dividir tan solo 538 votos entre 50 estados provoca que estados muy poblados estén infrarrepresentados, mientras que los estados menos poblados, que son la mayoría, están sobrerepresentados.

Si California, con 39.5 millones de



habitantes, tuviera en proporción el mismo número de votos electorales que Wyoming, que tiene 3, con apenas 576.8 mil habitantes, el Estado Dorado debería tener 68 votos populares, en vez de los 54 que tiene.

De nuevo, esta sobrerepresentación beneficia a la candidatura republicana, ya casi todos ellos son feudos ultraconservadores, como todos los estados del llamado Cinturón de la Biblia.

**Voto popular inútil. Segunda anomalía**  
Este Colegio Electoral desproporcionado ha sido trágico para los demócratas en la historia reciente de EU, ya que en dos ocasiones ganaron claramente en voto popular, pero perdieron las elecciones porque no lograron sumar 270 electores.

En las elecciones del año 2000, el vicepresidente Al Gore ganó la elección popular con un millón de votos de diferencia sobre su rival, George W. Bush, pero el candidato demócrata perdió las elecciones porque sumó 266 votos electorales, mientras que el republicano logró 271.

En 2016 se repitió la misma historia, pero por una cifra mucho mayor de votos populares para el perdedor. Hillary Clinton ganó el voto popular con 65.8 millones de votos, quedando rezagado Donald Trump con 62.9 millones, pero finalmente la victoria fue a parar al candidato republicano, al lograr 304 votos electorales, frente a los 227 de la candi-



Seguidoras de Kamala Harris en un mitin de la demócrata en Filadelfia, en el estado clave de Pensilvania.



Trump, bendecido por pastores evangélicos en una oración colectiva en Georgia, otro estado clave.

data demócrata: los casi tres millones de ventaja que logró del voto popular no sirvieron para nada.

Si el sistema electoral estadounidense se hubiera regido por el voto popular en vez de por el Colegio Electoral, los demócratas habrían llegado a estas elecciones sumando un récord de ocho mandatos consecutivos consecutivos.

Por eso, son muchos los progresistas estadounidenses que piden cambiar las reglas del juego y que se imponga el voto popular y se elimine el Colegio Electoral por obsoleto y contrario a la voluntad de la mayoría del pueblo. Pero, si hay algo difícil en Estados Unidos es modificar la Constitución.

**Estados pendulares. Tercera anomalía**  
El hecho de que el ganador de las elecciones en EU dependa de que alcance 270 votos de un Colegio Electoral de tan sólo 538 votos, y no lo que decide una mayoría de los 240 millones de estadounidenses con derecho a voto en estas elecciones presidenciales 2024, hace que la batalla no sea a nivel nacional, sino a nivel estatal.

Si a ello añadimos la extrema igualdad de los dos partidos en la suma de votos electorales, cada uno de ellos con más o menos una veintena de estados con la victoria asegurada, hace que la balanza para la victoria final caiga en un puñado de estados-bisagra o pendu-

Si California, con 39.5 millones de habitantes, tuviera en proporción el mismo número de votos electorales que Wyoming, que tiene 3, con 576 mil habitantes, el Estado Dorado debería tener 68 votos populares, en vez de los 54 que tiene

lares, donde ninguno cuenta con una mayoría clara en las encuestas.

Según la última encuesta de CNN, a una semana de las elecciones, Harris tiene entre seguros y probables 226 votos electorales, por lo que necesitaría 44 para proclamarse ganadora. Por su parte, Trump la seguiría de cerca con 215 votos, por lo que necesitaría 51 de los 270 necesarios para volver a la Casa Blanca.

Por tanto, ninguno de los dos candidatos suma 270 y todo dependerá de lo que ocurra en apenas siete estados, los llamados bisagras o pendulares, porque el número de indecisos no aclara para quién se inclinaría la balanza. Se trata de Nevada, Arizona, Wisconsin, Michigan, Georgia, Carolina del Norte y Pensilvania.

La anomalía, según David Schulz, editor de Presidential Swing States, es que el presidente del país más poderoso del mundo —el que decidirá, por ejemplo, si se suma al combate global contra el cambio climático o lo niega, si arrastra al mundo a una guerra comercial proteccionista o el que tiene en sus manos el destino de casi 18 millones de inmigrantes indocumentados—“está en manos de 150,000 y 200,000 votantes indecisos de unos pocos condados clave, en un puñado de Estados bisagra. Ellos serán los que decidan el próximo presidente”.

Según encuestas, ninguno de los dos candidatos suma los 270 votos electorales necesarios y todo dependerá de lo que ocurra en apenas siete estados, los llamados bisagras o pendulares, porque el número de indecisos no aclara para quién se inclinaría la balanza

# Condena mundial contra Israel por prohibir la UNRWA en Franja de Gaza

El Estado judío intensifica su genocidio contra los palestinos, a los que deja sin ayuda humanitaria

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

La aprobación en el Parlamento israelí la noche del lunes de que en tres meses tiene que estar desmantelada la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) de todos los territorios ocupados recibió duras condenas por parte de gobiernos y organizaciones internacionales, que no entienden el grado de ensañamiento y cruedad del Estado judío contra la población palestina, particularmente contra los dos millones de personas en la Franja de Gaza, sometida desde hace un año a bombardeos diarios y al bloqueo de la ayuda humanitaria más básica.

James Elder, vocero del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) declaró que la prohibición "sería una nueva forma de asesinar niños en Gaza".

#### 14 MIL NIÑOS ASESINADOS

"UNICEF tampoco podría trabajar" en el asediado territorio palestino si UNRWA deja de tener permiso para hacerlo, aseguró en rueda de prensa el portavoz James Elder, quien recordó que las cifras más conservadoras hablan de unos 14 mil niños y niñas asesinados en el año de conflicto en Gaza.



Una mujer palestina llora mientras carga a su bebé muerto tras un ataque israelí este martes en Deir Al Balah, en Gaza.

En la misma rueda de prensa, el portavoz de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Tarik Jasarevic también recordó el importante papel sanitario de UNRWA en los territorios palestinos, dado que 3 mil de los 13 mil trabajadores de la agencia son trabajadores de ese sector.

"Han trabajado en la vacunación de niños, en las pruebas para prevenir enfermedades y malnutrición... sus labores no pueden ser igualadas por ninguna agencia, incluida la OMS", lamentó.

#### CONSECUENCIAS MUY GRAVES

Por su parte, el Ministerio de Exteriores francés "deplora profundamente" la prohibición y recuerda que la UNRWA ha desempeñado un papel "indispensable" durante más de 70 años

en el suministro de bienes y servicios esenciales a los refugiados palestinos en Cisjordania, Jerusalén Este y Gaza, así como en los países que los acogen, en Líbano, Jordania y Siria.

"La aplicación de estas leyes tendría consecuencias muy graves para la situación humanitaria en Gaza, que ya es catastrófica, pero también en el conjunto de los territorios palestinos ocupados, privando a cientos de miles de civiles de una ayuda esencial en materia de alojamiento, atención sanitaria, educación y alimentación", enfatizó.

La UNRWA fue establecida en 1950 por la ONU y presta servicios sociales a casi seis millones de refugiados palestinos -muchos descendientes de los cientos de miles de desplazados por la creación del Estado de Israel-

que viven ahora en la Franja de Gaza, Cisjordania, Líbano, Siria y Jordania.

#### ÁRABES CONDENAN

#### EL "DESPRECIO A LA VIDA"

Egipto, país con relaciones diplomáticas con Israel, declaró que "esta medida forma parte de una larga serie de violaciones israelíes del derecho internacional y refleja un desprecio inaceptable por la comunidad internacional y la ONU".

La Cancillería denunció también "las violaciones sistemáticas israelíes que no se limitan a la comisión de crímenes contra civiles palestinos indefensos sino pretenden restringir los esfuerzos destinados a aliviar el sufrimiento causado por las políticas y prácticas israelíes".

Por su parte, el secretario ge-

neral de la Liga Árabe, integrada por 22 Estados, Ahmed Abulgheit, calificó la decisión del Knéset como "sin precedentes" y "peligrosa", e invitó a la comunidad internacional a "afrontarla".

"Equivale a confiscar el futuro de millones de palestinos y representa el último episodio de un plan que Israel ha estado llevando a cabo durante años para eliminar el papel de la agencia, intentar destruir su reputación internacional y secar sus fuentes de financiación", dijo Abulgheit.

#### "ISRAEL NO DEBE MATAR DE HAMBRE A LOS PALESTINOS": EU

Sin atreverse a condenar a Israel directamente, Estados Unidos endureció este martes el tono contra su aliado al que surte de armas contra los ataques indiscriminados a los palestinos, por no cumplir su promesa de aliviar el sufrimiento de la población palestina.

"Las palabras de Israel deben ir acompañadas de hechos sobre el terreno. Eso no está sucediendo ahora mismo. Y eso debe cambiar inmediatamente", advirtió la embajadora de EU en el Consejo de Seguridad de la ONU. El 13 de octubre, Estados Unidos dio un ultimátum a Israel para que permitiera la entrada de ayuda a Gaza si quería seguir recibiendo armas.

"Eso debe cambiar inmediatamente", enfatizó Greenfield y advirtió que EU rechaza "cualquier esfuerzo israelí para matar de hambre a los palestinos en Yabalia o en cualquier lugar de Gaza"●

## Israel podría dar por concluida la guerra en Líbano en breve: medios

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, dijo este martes que al grupo chií Hezbollah solo le queda un 20% de su arsenal de cohetes y misiles intacto, después de un mes de escalada bélica en Líbano, lo que podría acelerar el fin de la agresión is-

raelí en Líbano.

"Estimo que la capacidad restante de misiles y cohetes es de alrededor del 20 %, y además (Hezbollah) no está organizada como antes, en cuanto a la manera en que podía lanzar grandes andanadas", aseguró

el ministro durante una visita a la base del Comando Norte del Ejército israelí.

Las estimaciones llegan cuando el medio israelí Walla, citando a funcionarios de alto nivel, asegura que las fuerzas israelíes han completado prácticamente todos sus objetivos militares en el sur de Líbano, donde Israel mantiene una ofensiva desde hace casi un mes para desmantelar la infraestructura del grupo junto a la frontera.

El medio informó además este martes de que el primer ministro israelí, Benjamín Netan-



Un hombre se hace un selfie junto a un edificio destruido por un ataque israelí en la ciudad de Tiro, sur de Líbano.

yahu, tiene planeado mantener una reunión junto a varios ministros y altos cargos militares

para discutir la posibilidad de un acuerdo para acabar con la ofensiva en Líbano ●

# El agua y ser humano, tema del Encuentro Libertad por el Saber



La conferencia de prensa para presentar el programa del Encuentro Libertad por el Saber.

Del 4 al 10 de noviembre, el Colnal ofrecerá conferencias, exposiciones... sobre la relación agua-hombre

## En la CDMX

**Reyna Paz Avendaño**  
@reynisapaz

La contaminación del agua, el origen cósmico de este líquido vital, cuál es la historia de su abastecimiento en la Ciudad de México y qué derechos son vulnerados ante los desastres por sequías o exceso de lluvias, serán algunos de los temas que abordará la novena edición del Encuentro Libertad por el Saber de El Colegio Nacional.

En esta ocasión el encuentro llevará por título Agua y vida, se celebrará del 4 al 10 de noviembre en su edificio sede (Donceles 104, Centro Histórico de la CDMX) y reunirá a 16 colegiados y 37 invitados especiales adscritos a diversas universidades e instituciones como UNAM, UAM, Universidad Estatal de

Oklahoma, CIESAS y CICESE.

La inauguración sucederá el lunes 4 de noviembre a las 17:00 horas con la conferencia "Agua, naturaleza y bienestar" a cargo del ecolólogo José Sarukhán, posteriormente se presentará la charla "Agua: usos y contaminación", de Marisa Mazari, investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM; y "Agua y salud", de Adolfo Martínez Palomo, miembro de El Colegio Nacional.

La jornada de actividades del primer día cerrará con la presentación de "La sustentabilidad ambiental en las políticas del agua" a cargo de los especialistas Eduardo Vega y Eugenio Barrios.

"La disponibilidad de agua tanto en exceso como en escasez, se ha vuelto más errático y sus efectos se manifiestan en la salud pública, la agricultura, los ecosistemas y las economías. El aumento de temperatura de los océanos se traduce en fenómenos climáticos extremos, exacerbando los desafíos relacionados con el acceso, la distribución y el manejo sostenible del agua", expresó el lingüista Luis Fernando Lara.

El abordaje integral de esta crisis necesita nuevas tecnologías y un cambio profundo en cómo las comunidades urbanas y rurales administran el agua, añadió.

**La inauguración sucederá el lunes 4 de noviembre a las 17:00 horas con la conferencia "Agua, naturaleza y bienestar" a cargo del ecolólogo José Sarukhán,**

**"La disponibilidad de agua tanto en exceso como en escasez, se ha vuelto más errático y sus efectos se manifiestan en la salud pública, la agricultura, los ecosistemas y las economías"**

Por ello, en el encuentro se desarrollarán temas como: "Atesoremos la siguiente gota de lluvia: agua para siempre" a cargo de Raúl Hernández Garciadiego, "Desalación de agua de mar y otros productos con tecnología de membranas" que impartirá Edgar Mendoza,

"El agua en el sistema solar" a cargo de Susana Lizano, y "Alimentación sostenible en acuacultura" que dictará Teresa Viana.

## REVISIÓN HISTÓRICA

"En el país hay muchos especialistas en el tema del agua con diversas perspectivas y uno de los objetivos de este encuentro es poner a todos en interacción no sólo entre ellos mismos sino con el público para tomar conciencia de que muchos somos los implicados en la gran problemática y reto que presenta el agua para los años próximos", indicó el arqueólogo Leonardo López Luján.

El director del Proyecto Templo Mayor señaló que el estudio del pasado permite comprender los procesos de larga y mediana duración que ha vivido el país en temas de agua, por ejemplo, la desecación de los lagos de la Cuenca de México.

"Era un complejo de cinco lagos que ocupaban aproximadamente una séptima parte de la superficie de esta Cuenca y, por decisiones infortunadas, fueron secándolos gradualmente, de manera que se vivió una tragedia ecológica que transformó no sólo los ecosistemas sino trastocó el clima", dijo.

A final del siglo XV, la temperatura era más fresca que en la actualidad y la humedad mayor, añadió López Luján.

"Estudiando estos procesos podemos tener más claridad de cómo hemos llegado a la situación actual, de cómo en las últimas décadas y todo el siglo XX y lo que va del XXI se ha tratado de revertir el proceso y establecer cuáles son las agendas para el futuro inmediato", señaló.

Para dar ese contexto, el Premio Princesa de Asturias, Eduardo Matos Moctezuma, hablará sobre "Abastecimiento de agua en la ciudad de Tenochtitlan"; López Luján detallará cómo se vivió la sequía de 1454; el arqueólogo Carlos Córdoba abordará las consecuencias de la desecación de los lagos y la experta en chinampas, Teresa Rojas Rabiela, hablará sobre obras hidráulicas en México-Tenochtitlan.

## INFANCIAS Y ARTE

La novena edición Encuentro Libertad por el Saber de El Colegio Nacional también tendrá actividades dedicadas a niñas y niños, éstas sucederán el sábado 9 de noviembre a partir de las 10 horas.

El cierre del encuentro será el domingo 10 de noviembre con la inauguración de la exposición "Aguas: una visión desde las artes virtuales" curada por la especialistas Pilar García y reunirá obra de Vicente Rojo, Rufino Tamayo, Brian Nissen, Tania Candiani, Paola Dávila y Enrique Bostelmann, entre otros •



# Sociedad



## Conforman voluntariado para DIF en Mineral de la Reforma

**DESARROLLO FAMILIAR**

► El organismo asistencial estará encabezado por Samanta Esparza Hernández, así como de otras 24 personas que prestarán sus servicios de forma altruista

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**C**on la inclusión de mujeres de diversos sectores sociales, empresarial y altruista, quedó conformado el voluntariado del Sistema DIF Municipal de Mineral de la Reforma.

Quienes formarán parte del voluntariado encabezado por la presidenta del sistema municipal, Samanta Esparza Hernández, tendrán la encomienda de trabajar y vigilar que la labor benéfica para los sectores vulnerables de municipio lleguen de manera puntual a quién más lo requiere.

Luego de tomar protesta las 25 integrantes del voluntariado, se comprometieron a trabajar de manera inmediata en favor de la población vulnerable, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores quienes requieren

atención puntual de parte de sus autoridades municipales así como de quienes desde ayer son parte del voluntariado del DIF.

El presidente municipal, Eduardo Medécigo, señaló que en Mineral de la Reforma existe un compromiso por cumplir en favor de la población vulnerable, la cual ha sido desatendida y que en estos momentos requiere de total atención de parte de las autoridades.

Dijo que existe confianza en cada uno de los perfiles que se sumarán a este esfuerzo del organismo asistencial municipal, en el entendido que una buena parte del sector poblacional del municipio atraviesa por carencias, las cuales deben de ser contribuidas a subsanar por parte de personas como las que ya son parte del esfuerzo del voluntariado.



**MENSAJE.** Existe confianza en cada uno de los perfiles que se sumará a este esfuerzo del organismo asistencial municipal.

ALDO FALCON



### PARTICIPACIÓN

La gladiadora hidalguense Zeltzin Hernández quedó eliminada en octavos de final tras caer ante Galambos R. de Hungría, informó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide). Luego de coronarse subcampeona mundial en Alba-

nia, la peleadora concluyó su participación en el Campeonato Mundial de Divisiones No Olímpicas en la categoría de 55 kilogramos.

Foto: Especial.

SEMARNATH

### Pactan solución temporal en relleno sanitario de El Huixmí

■ Aunque aún no existe una solución final al conflicto que lleva más de dos días, trabajadores y ejidatarios del Relleno Sanitario de El Huixmí reportan avances en las mesas de negociación.

Tras ello, se logró la liberación de las instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), lugar donde se vertieron desechos a modo de protesta por el anunciado cierre del centro de recepción de residuos urbanos de varios municipios.

Entre los acuerdos logrados, se contemplará un espacio emergente en el mismo pa-

ra la creación de nuevas celdas y analizar posteriormente una extensión mayor en el lugar y con el mismo fin.

Tras el retiro de la basura, se adelantó que de inmediato los camiones recolectores podrían ingresar de nueva cuenta a la celda número siete a depositar las cargas de basura.

Durante el lunes y gran parte del martes, el servicio de recolección de basura se mantuvo suspendida en Mineral de la Reforma; sin embargo, rumbo a la tarde-noche de ayer martes, comenzó paulatinamente a reanudarse el servicio por parte del ayuntamiento. (Milton Cortés Gutiérrez)